

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17., 2.^o
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 7'00 >
Pagando un año anticipado 6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



LAS SEÑORITAS

AMPARO SÁNCHEZ MONTERO

Y

CARMEN SÁNCHEZ MONTERO

fallecieron en Béjar el día 13 de septiembre de 1918

A LOS 21 Y 17 AÑOS DE EDAD RESPECTIVAMENTE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Serafin Sánchez y doña Feliciano Montero; hermanas Paulina y Aurora; tios, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendar sus almas a Dios Nuestro Señor.

LA GRIPPE

Por prudencia, por moderación y con el meditado fin de que no pudiera servir de alarma injustificada, hemos guardado un silencio absoluto en nuestro semanario, sobre la enfermedad reinante en nuestra ciudad, desde hace algunos días.

Mas ya que han hablado los que entendíamos que primero debieran hacerlo, ya que, tanto el alcalde, como los médicos, han dado a conocer al público, por medio de las hojas que al efecto han publicado, la naturaleza de la enfermedad y los medios profilácticos que deben emplearse para prevenirse contra ella, sería inútil continuáramos callando.

Han corrido tantas y tan absurdas versiones sobre el carácter de la enfermedad, que nosotros, antes de la publicación de las hojas a que más arriba nos referimos, habíamos preguntado a varios médicos, y todos estaban conformes, como así lo han consignado clara y escuetamente, en que única y exclusivamente se trataba de la grippe.

Nuestros lectores se habrán enterado por los periódicos, de que dicha enfermedad es general, ahora, en toda España, y, por fortuna, en nuestra ciudad, fuera de algunos dolorosos casos, reviste formas benignas, hasta el extremo de que puede asegurarse, con

datos fidedignos, que el número de defunciones ocasionadas por la misma no llega al dos por ciento de las invasiones.

En el cuartel, hasta la llegada del médico militar, el martes pasado, había habido 200 invasiones, y solo se han registrado cinco defunciones.

En todo Béjar, según cálculos aproximados, desde que comenzó la epidemia, hace más de dos semanas, habrá habido de 2.800 a 3.000 invasiones, no habiendo fallecido de la grippe más que 14 personas hasta el día 17, según datos del Registro civil.

Hacemos públicos estos datos, porque ellos demuestran de un modo fehaciente y que no deja lugar a dudas de ningún género, que no hay motivo alguno de preocupación, ni mucho menos de alarma.

Con ellos también se justifica, que son infundados en absoluto los comentarios, nada favorables a Béjar, que se hacen fuera de nuestra ciudad sobre el estado sanitario de la misma.

Y conste que hablamos con toda claridad, sin ocultar la verdad en lo más mínimo, pues así es como creemos que miramos mejor por los intereses de nuestra ciudad.

¿Quiere esto decir, que no debe hacerse caso alguno de que exista tal epidemia?

De ningún modo.

Lo prudente es, no tener aprensión, seguir haciendo la vida ordinaria, tomar las precauciones que la ciencia

aconseja y no cometer exceso de ningún género.

Hemos oído decir, que se ha acabado el cognac en los establecimientos, y, si todos los abusos causan trastorno al organismo, el de las bebidas espirituosas, según dictamen de los médicos, no puede ser más pernicioso, y, en el estado actual, de más desastrosos efectos.

Como no somos médicos, nos limitamos a recomendar la mayor tranquilidad a todos, a que miren la situación tal cual es en sí, sin preocupaciones, para las que no hay motivo alguno, y a que tengan confianza en las autoridades, que vivamente se interesan por la salud del vecindario y en el inteligente y activo cuerpo médico, cuyos sacrificios en los actuales momentos merecen un caluroso aplauso, que nosotros le enviamos muy gustosos desde estas columnas, por la abnegación que han demostrado, excediéndose en el cumplimiento de su deber.

Y ante todo, confianza en Dios y en nuestra excelsa Patrona la Virgen del Castañar, que, como en otras ocasiones, no ha de abandonar a su pueblo tan amado.

R. A.

Con el fin de que se difundan los importantes y prácticos consejos higiénicos dados al vecindario, transcribimos a continuación la hoja publicada, que firman el alcalde y todos los médicos bejaranos.

Dice así:

«AL VECINDARIO

Las circunstancias sanitarias actuales inducen al Alcalde y Cuerpo Médico de Béjar, a dirigirse a los habitantes de esta ciudad, para formular algunas declaraciones y consejos higiénicos, que tiendan a combatir con el máximun de eficacia la actual epidemia de «grippe», que, como es sabido, no solo afecta a Béjar, sino que es general en España, y especialmente en algunas comarcas de esta provincia.

El Cuerpo Médico bejarano, después de maduro examen de la cuestión, ha decidido publicar las siguientes prevenciones y declaraciones, en las que todos los profesores se han mostrado unánimes, en reunión verificada anoche, bajo la presidencia del señor Alcalde:

1.^a La enfermedad que se padece en Béjar, en forma epidémica, es la «grippe», cuyo agente patológico es el bacilo de Pfeiffer, con exclusión de toda otra infección.

2.^a La «grippe» se transmite por el aire principalmente, por contacto directo con individuos enfermos y por contacto con objetos contaminados. Así, pues, la concurrencia a locales cerrados, como teatros, iglesias, cafés, cines y tabernas, es altamente perjudicial, y por tanto no deben frecuentarse tales sitios.

3.^a La ventilación más completa debe hacerse en las casas varias veces

al día, aun cuando haya enfermos, pues en este caso debe procederse de modo que se abran balcones y ventanas, próximas a la habitación de aquellos, para renovar el aire, y después cerrar dichos balcones y abrir las puertas de la estancia de los enfermos.

4.^a No debe hacerse el barrido de las habitaciones sino con paños humedecidos en una solución de zotal al cinco por ciento.

5.^a Los retretes deben desinfectarse todos los días con hipoclorito de cal, o zotal al cinco por ciento.

6.^a Debe procurarse una buena alimentación, no beber alcohol en ninguna de sus formas, y solo beberán alguna corta cantidad de vino a las comidas, los que tengan la costumbre de beberlo. El uso de coñac es altamente perjudicial y solo debe emplearse previa prescripción facultativa.

7.^a Los paseos al sol y la permanencia en el campo durante muchas horas del día, son el mejor preservativo de la «grippe».

8.^a Al sentirse enfermo, debe hacerse cama en el acto y llamar al médico, sin que de ningún modo pueda disculparse el tomar medicamentos aunque parezcan inofensivos, como la aspirina, antipirina etc., sin que el médico los disponga.

9.^a En casos urgentes, pueden solicitar los habitantes de Béjar el auxilio de cualquier médico de la población, que desde luego le será prestado con gusto y sin dilación.

10. El cansancio físico y la depresión de espíritu, son causas altamente predisponentes a padecer la «grippe», y por tanto recomendamos al vecindario la mayor serenidad, por que realmente no existen motivos serios de alarma, pues aunque hayan ocurrido algunas muy sensibles desgracias, no lo han sido en proporción exagerada al número de enfermos existentes. Se advierte en los últimos días tendencia a mejorar la situación, y es de esperar que el decrecimiento continúe rápidamente.

Y por último, el pueblo bejarano puede tener confianza ilimitada en sus autoridades y médicos, que no han de escatimar esfuerzos y sacrificios para solventar esta situación, menos grave, sin embargo, de la de otras localidades próximas.

Béjar 17 de Septiembre de 1918.

El Alcalde, *Esteban Tapia*.—El Subdelegado de Medicina, *José Méndez*.—*Mateo Montero*.—*Ramón López Domínguez*.—*Ramiro Arroyo*.—*Francisco González Clemente*.—*Saturnino Faure*.—*Cristino Sánchez Ortigosa*.—*Urbano Domínguez*.—*Dionisio Sánchez Rogado*.—*José González Castro*.

Una pequeña indicación

Con perdón de los señores médicos, no creemos que la concurrencia a las iglesias sea tan peligrosa y perjudicial como a los teatros, cafés, tabernas, etc., porque además de su mayor capacidad, nunca está en ellas tan enrarecido el aire como en los últimos, aparte de que, por desgracia, se ven bastante menos concurridas, como no sea en una fiesta extraordinaria, que ahora no se celebran, que los otros sitios citados.

Fuera de esto, precisamente en épocas de calamidades y epidemias, es cuando más el hombre necesita levantar el corazón a Dios para impetrar su misericordia, pues de sobra es sabido que en la desgracia, de quien primero se acuerda y a quien primero acude es a Dios y a su Santísima Madre, y en ningún sitio mejor que en el apartado rincón de una iglesia es donde puede encontrar lenitivo al dolor que le aflige.

Diganlo el mismo señor alcalde y los mismos señores médicos que firman la hoja, que publicamos, si no les ha ocurrido esto, cuando la desgracia ha cernido sus negras alas sobre ellos.

Por eso sentimos que en citada hoja,

la cual, en todo lo demás encontramos muy plausible, se aconseje al vecindario no concurrir a las iglesias, cuando en ellas es en donde, con toda seguridad, puede encontrar, sin el peligro que en los cafés, tabernas, etc., el consuelo y el alivio a sus penas y aliciones.

Amicus Plato, sed magis amica veritas.

La fiesta de la Virgen del Castañar

Con un día espléndido, aunque con menor concurrencia de fieles que en años anteriores, se celebró el domingo pasado la fiesta de nuestra excelsa Patrona.

Desde muy temprano se celebraron misas en las que recibieron la Sagrada Comunión bastantes fieles.

A las nueve de la mañana dió principio la fiesta principal.

Dijo la misa el reverendo Padre Antonio Flores asistido de don Demetrio Medina y don Ramón Calvo.

La parte musical estuvo encomendada a los PP. Franciscanos que habían cantado durante la novena y al tenor de la catedral de Plasencia don Julián Arriaza, acompañados al armonium por el señor Valdés, parte del sexteto de este, el señor Rúa, que vino del Guijuelo, y el flauta señor Rabanal, bajo la inteligente dirección de don Rufino Agero, ejecutándose con sumo gusto y afinación la hermosa misa del maestro Perosi en re menor.

Después de la misa, la veneranda imagen de la Virgen, que vestía el rico manto azul bordado en oro y lucía el nuevo y hermoso rostrillo en oro y pedrería, fué sacada procesionalmente a la puerta principal de la Ermita.

Don Augusto Quiroga, magistral de la catedral de Plasencia, pronunció, desde el balcón del camarín, un elocuentísimo sermón, lleno de bellas imágenes, cantando en inspirados y muy bien cortados párrafos la maternidad de María.

A continuación salió la procesión, presidida por el Padre Fulgencio de Jesús Crucificado, de capa, a quien acompañaban don Demetrio Medina y don Ramón Calvo, el teniente alcalde don Ramón Rodríguez y el concejal señor Zúñiga Bello, con el secretario señor Téllez, el teniente coronel, señor Navarro, juez de instrucción, señor Angoso, capitán y teniente de la guardia civil, señores Oliva y Sánchez y el diputado provincial señor Méndez, precedidos de los maceros del Ayuntamiento y seguidos de la banda de música de don Gonzalo Martín. Recorrió el trayecto de costumbre, recibiendo la Santísima Virgen, en los momentos que se cantó la Salve, dando vista a Béjar desde el último rodeo, los homenajes y las súplicas de sus hijos que no habían podido subir a venerarla, que este año han sido más que en años anteriores, por las actuales circunstancias, y a los cuales cobijaba con su amoroso manto y su mirada, llena de misericordia.

La Virgen entró en la ermita en hombros de los señores don Francisco, don Juan y don Julio Muñoz, don Juan Zúñiga Bello, don Remigio Gosálvez, don Anselmo Olleros y don Daniel Medina.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los RR. PP. Franciscanos, al Abad don Angel Cid y a todos cuantos en alguna forma han contribuido a dar mayor solemnidad a la novena y fiesta a la Santísima Virgen del Castañar.

¡Que Ella se apiade de nuestro pueblo, para que cese pronto la epidemia grippal que padece, y que nos conceda, si conviene, que podamos otro año honrarla como en el presente!

El alcalde accidental don Ramón Rodríguez, dirigió el pasado lunes una comunicación a los dueños y conserjes de casinos y cafés, que, con gusto, a continuación insertamos.

“COMUNICACIÓN

Siendo de absoluta necesidad el atender a la alimentación lactea de los innumerables vecinos atacados de la epide-

mia reinante, esta alcaldía espera de la fina atención y humanitarios sentimientos de ustedes, tengan la bondad de suspender transitoriamente la adquisición de leche con destino al servicio de los cafés, para que este alimento quede para las necesidades de dichos enfermos.

Así lo espera confiadamente de ustedes el que suscribe, anticipándoles por tan señalado favor las más merecidas gracias, en nombre propio, en el del Excelentísimo Ayuntamiento y en el del vecindario en general.

Dios guarde a ustedes muchos años.

Béjar 16 de Septiembre de 1918.

Ramón Rodríguez.

A los señores dueños y conserjes de cafés y casinos de esta ciudad.—Béjar.»

Aplaudimos el celo desplegado por la alcaldía en asunto de tanta importancia, así como el cumplimiento de lo que en dicha comunicación se interesaba por parte de los señores a quienes iba dirigida, pues nos consta, que desde que les fué circulada se suspendió en los cafés y casinos el suministro de leche.

La fiesta del Catecismo en la parroquia del Salvador

El 22 del actual, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará, en la parroquia del Salvador de nuestra ciudad, una gran fiesta del Catecismo.

ORDEN DE LA MISMA

Oración del niño, por Saturnino Martín.—Primer Misterio del Rosario, Oración por los padres y primera parte del Catecismo por Concha Casado; Segundo Misterio y segunda parte, por Amalia Blázquez; Tercer Misterio y tercera parte por Encarnación Aires; Cuarto Misterio y cuarta parte, por Santiago Duprado; Quinto Misterio y Poesía final, por Santiago García; Plática del señor cura encareciendo el Catecismo; Bendición con el Santísimo.

Premios.—Se distribuirán 15 libretas de Dote infantil con una imposición inicial de 10 pesetas, que puede duplicarse según los recursos.

Se repartirá a todos los niños y niñas merienda de bollo, queso y fruta.

Recomendaciones.—Dos se desprenden de esta fiesta:

El Catecismo.—Dichosa la familia cuya ciencia principal es el Catecismo. Esta ciencia da sabiduría a los niños, alegra el corazón e ilumina la vida. Esta ciencia hace prodigios.

El Ahorro.—Porque el ahorro del pobre es de ordinario dinero sustraído al vicio.

Propósito.—Favorecer siempre el Catecismo parroquial.

Los toros del domingo

(RETAZO)

La tarde tibia, en la cara de los espectadores poca alegría; la atmósfera, el corazón... dejemos de filosofar, que estamos en la plaza.

La entrada, apiñadita en el sol y con claros en la sombra.

La presidencia hace su presentación a la hora señalada; a su galante saludo al público, se le corresponde con aplausos.

En traje jerezano hace el despejo Poli; señorial, muy bien: con tanto como armoniza el traje de luces,—al salir la cuadrilla,—vemos que unos toreros son morenos, otros mas morenos; los unos jóvenes, los otros entraditos; los ternos todos atornasolados por la implacable labor del tiempo.

Suena el clarín y se presenta en la arena el primer toro. Es cárdeno meano; el público empieza a impacientarse, por que la lidia tiende a ser capea pueblerina; cambiado el tercio, el primer par de banderillas es colocado con valentía, casi al sesgo; el segundo, al revuelo de un capote, se aplaude la decisión; el tercero, a la media vuelta.

Agapito Martínez, brinda al presidente;

el torete está al hilo de las tablas; el telonazo primero, desastroso, fuera de suerte; vuelve al toro y el inexperto espada es pisoteado por el animal, que le rompe la taleguilla; a la enfermería, más que por el achuchón por miedo; el escándalo es monumental. El segundo espada, Modesto García, lo hace tan mal como el primero; hechito un llo; crecen las protestas. El presidente, don Ramón Rodríguez, acertadísimo en todo, impone al primer *maestor* 250 pesetas de multa y ordena que se retiren del ruedo los dos *maestros*.

El sobresaliente, Manuel Castillo, se encarga del peso de la corrida y valiente y con fortuna, cumple su misión y el público le aplaude, (hasta le concede una oreja) y el señor presidente salva el conflicto que se le echaba encima como un nublado.

Muy bien, todos contentos. El palco presidencial le ocupaban, el señor alcalde don Ramón Rodríguez, los concejales Beleña y Cascón, el señor Juez de Instrucción, don José Méndez, el señor teniente de la Benemérita, individuos de la empresa y amigos. Hasta otra que tengamos más suerte. Los toros bravos, si resultaron huidos, fué por lo mal lidiados.

EL REVISTERO

Pan de San Antonio

Del Salvador. —13 septiembre 1918.

DISTRIBUCIÓN

	Ptas.
Para las Hermanitas	11'00
> las Huérfanas	11'00
> la Conferencia de Caballeros	10'00
> la Conferencia de Señoras	11'00
> la Asociación de caridad de Salvador y Santa María	9'90
> los pobres de Santa María	5'00
> los pobres con dinero	26'00
> los pobres con pan	5'95
> la Casa de Caridad	10'60
> el Culto del Santo	4'00
TOTAL	103'85

PAPELETAS: 1.^a—¡Glorioso San Antonio! Por los favores recibidos por vuestra intercesión, os entrego para vuestro culto y pan de los pobres las cincuenta pesetas prometidas. Vuestro devoto J. R.

2.^a—Os doy las 25 pesetas, que os ofrecí para el pan de vuestros pobres, por el favor tan grande obtenido por vuestra intercesión. Vuestra devota R. F.

3.^a—Te doy 50 céntimos, que te tengo ofrecido, por los muchos favores que he recibido, y te ruego me sigas favoreciendo. Una familia muy agradecida y admiradora de tu poder tan milagroso. C. y T.

De nuestros corresponsales

De Peromingo

Después de una solemne novena al I. C. de María, muy concurrida por toda clase de personas, el día 8 de los corrientes tuvo lugar en este pueblo la fiesta principal, que a tan excelsa Madre dedica todos los años la Archicofradía de tan Dulce Nombre, establecida en esta parroquia. Fué un día de santas y piadosas emociones para los sencillos y cristianos hijos de Peromingo.

Bien daban a entender el día 7 por la tarde, ya el alegre volteo de campanas, ya la multitud de voladores, que cruzaban el espacio, ya el *pasacalle* ejecutado por la clásica y pastoril música de esta tierra, la solemnidad que habia de tener lugar el día siguiente, que, en efecto, resultó altamente consoladora.

Muy de mañana acudieron las archicofrades en número de 60 a la iglesia parroquial, para purificar primero sus conciencias en el Santo Tribunal, y alimentar después sus almas con el Pan de los fuertes.

A las diez dijo misa mayor nuestro párroco, en la cual dirigió a la compacta concurrencia, que llenaba la casa del Señor, su autorizada palabra el tan humilde como preclaro hijo de Fuentes de Bé-

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

jar don Antonio Torres Sánchez, vicerrector del Colegio Español en Roma. Dios le premie el trabajo que, generosamente y solo guiado por la gloria de Dios y de nuestra tierna Madre la Virgen María, y a la vez por el bien de las almas, quiso imponerse. Su discurso fué profundo y un modelo de oratoria sagrada, dedicado todo él a ensalzar a María en su maternal corazón, logrando impresionar favorablemente al auditorio, que, con fervoroso recogimiento, le escuchaba.

Por la tarde se terminó tan santo día con la novena, rosario, procesión y ofretorio.

Será una injusticia, que no queremos cometer, no mencionar y dar las gracias en esta reseña a la piadosa y activa presidenta señorita doña Julia Antigüedad por el cariño, fé y entusiasmo, que sabe poner en todo lo que se relaciona con la Santísima Virgen, cuando de honrarla se trata. Ella es la institutriz y directora del cantante coro y la camarera mayor de la Virgen, que con la ayuda de sus compañeras, transforma la iglesia y la Imagen de manera vistosa y agradable. Ella la que con su piedad y ejemplo sabe mover con eficacia a sus subordinadas, y las hace seguir su ejemplo.

¡Bendícelas a todas, Madre mía!
12 Septiembre 1918.

EL CORRESPONSAL.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 19 del corriente mes

Principia a las 20 y 30 minutos, bajo la presidencia del alcalde señor Tapia y con asistencia de los concejales don Eusebio Berito, don Norberto García, don Gregorio Martín, don Luis Téllez, don Antonio Gosálvez y don Narciso Cerrudo.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Benito Jiménez usó de la palabra para saludar afectuosamente a los señores concejales de la última elección parcial, ya que, por circunstancias especiales ajenas a su voluntad, no pudo asistir a la sesión en que tomaron posesión de sus cargos, ni a las dos siguientes celebradas hasta la fecha, a cual saludo correspondió cortésmente el señor Gosálvez Anaya en nombre de dichos concejales.

A continuación se leyó una solicitud de don Esteban Castro Mesonero, pidiendo licencia para ampliar una ventana de la casa número 62 de la calle del Yezgal, que pasó a la comisión de Policía y Obras para informe.

La comisión de Policía y Obras, en uso de las atribuciones que se le confirieron en la última sesión, dió cuenta del acuerdo que la misma había tomado de imponer 10 pesetas de multa a un vecino que, sin autorización para ello, abrió una portada en finca de su propiedad.

La de Hacienda, que se celebró la subasta de las obras acordadas en el Hospital, la cual fué adjudicada al postor don Ciriaco López Iglesias en la cantidad de 650 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones que sirvió de base para la misma.

Se ocupó después la Corporación del asunto de la epidemia grippal y de las necesidades en que se encuentran las clases menesterosas para su alimentación, viendo con especial complacencia la actitud en que se han colocado los dueños y conserjes de cafés y casinos, que inmediatamente que se les circuló una comunicación, rogándoles suspendieran transitoriamente la adquisición de leche con destino al servicio de cafés, para que dicho alimento quede para las atenciones de los enfermos, cumplieron el ruego, por lo que merecieron el aplauso de la Corporación municipal, que agradeció en cuanto valen los humanitarios sentimientos de dichos señores.

Con el fin de atender a la mejor alimentación de los enfermos pobres, se acordó, que por la alcaldía se impetere el auxilio de los vecinos pudientes, por no disponer el Ayuntamiento de fondos suficientes para subvenir a las innumerables necesidades que sobre el mismo pesan en la actualidad.

Fuó acordado el que según costumbre de años anteriores se celebren solemnes funerales en la iglesia de San Juan Bautista, el día 28 del corriente mes, en sufragio de las víctimas de los sucesos políticos que se desarrollaron en esta ciudad en igual día del año 1868, y que por las circunstancias anormales de actualidad, en vez de 1.000 se distribuyan 2.000 bonos de pan a los pobres en dicho día, ya que por tal motivo no se destina cantidad alguna para festejos de feria.

También fué acordado que después del funeral continúe la Corporación hasta el fielato del Recreo, con la procesión cívica, despidiéndose en este sito la comitiva.

Se trataron después varios asuntos relativos al mejoramiento del material de incendios y de la higiene de las casas, levantándose la sesión a las 22 y 15 minutos.

Sueltos y Noticias

Se encuentra enfermo, de alguna gravedad, nuestro querido amigo y redactor de nuestro semanario, el ilustrado párroco-arcipreste de San Juan Bautista. Pedimos a Dios su alivio, si conviene.

LIBRERÍA DE CALVO

Toda clase de artículos de escritorio, material para Escuelas y Ayuntamientos, Devocionarios, Rosarios, estampas, postales.

PRECIOS SIEMPRE MUY BARATOS

En la plenitud de la vida y cuando menos pudiera esperarse, pues gozaba de buena salud, falleció el lunes, víctima de rápida y traidora enfermedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el ilustrado farmacéutico y culto profesor de esta Escuela Industrial, don Serapio Rodríguez Zúñiga. Descanse en paz.

El martes, por la tarde, se verificó el entierro, asistiendo muy numeroso y escogido acompañamiento, prueba de las simpatías con que el finado contaba.

A sus doloridos padres, nuestros amigos don Manuel y doña Dominica, herma-

nos, señoritas Juana y Mercedes, don Manuel, culto notario de Enguera, y don Valentín, notable médico de Madrid, y demás apreciable familia, damos nuestro muy sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

BERNARDO SÁNCHEZ.—DENTISTA

Ha trasladado su Gabinete de consultas a la calle de Preciados núm. 60.

— MADRID —

La Colonia bejarana de Salamanca, ha acordado celebrar la fiesta de nuestra Patrona, el día 5 del próximo mes de octubre.

Continúan los preparativos, para que resulte con la mayor brillantez posible.

SE VENDEN dos casas situadas, una en la calle de la Yedra, número 1, y la otra en la calle de la Libertad, número 74.

Razón, Sánchez Ocaña, 32.

El martes fueron conducidos a la última morada, los restos mortales del joven e inteligente maestro armero de este destacamento, don Pedro Alvarez Alvarez, y del soldado Segismundo Marcos, hijo de Béjar.

Al entierro asistió una compañía de soldados, con hachas encendidas y numeroso acompañamiento.

Enviamos nuestro pésame sentido al teniente coronel don Policarpo Navarro y oficiales de este destacamento, así como al padre del soldado fallecido, Esteban Marcos y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de los jóvenes soldados fallecidos.

El día 25 próximo dará comienzo, en la Parroquia del Salvador, al toque de oraciones, una Novena a la Santísima Virgen del Castañar por las necesidades presentes, por encargo de una persona devota.

NOLO POR UNA PESETA

puede usted tener una elegante ampliación de la imagen de la **Virgen del Castañar**, de la segunda edición hecha por la

FERRETERIA DE ARIAS

Esta casa es la que mejor surtido presenta en postales de Béjar.

Nuestro buen amigo, el activo e inteligente viajante, don Cesáreo Martínez, ha abierto un nuevo y bien surtido comercio de paños lisos y de novedad, y géneros similares, en la calle de Pardiñas, número 87.

Deseámosle muchas prosperidades en su nuevo negocio.

También falleció anoche la madre política de nuestro buen amigo, el ilustrado secretario de la Escuela Industrial, don Miguel Muñoz Elena, al cual, así como a su hermano Mariano, acompañamos en su justo dolor, rogando por el eterno descanso de la finada.

Ha sido nombrado médico titular de la Nava de Béjar, nuestro querido amigo don Francisco López González. Reciba nuestra cordial felicitación.

A la edad de 39 años y víctima de rápida enfermedad, bajó al sepulcro el

miércoles, el acaudalado propietario, don Tomás Barrientos Campo.

Reciban sus hermanos doña Dolores y doña Marta, residentes en Bilbao, don Valentín y don José y hermanos políticos la expresión de nuestro sincero pesar, y rueguen nuestros lectores por el alma del finado a Dios Nuestro Señor.

NUEVO COMERCIO

CESÁREO MARTÍNEZ

Participa al público de Béjar y pueblos próximos, la apertura de su nuevo establecimiento de **Pañería y Novedades** en la calle

MAYOR DE PARDIÑAS, NÚM. 87

donde el público encontrará un gran surtido en tapabocas, bufandas, paños en negro y de color, cortes de traje, panas a precios módicos.

Se ha incorporado, por orden superior, a este destacamento, el joven e ilustrado médico militar, don Antonio Crespo. Reciba nuestra cordial bienvenida.

El jueves, en la tarde, falleció el hijo mayor del conocido y acreditado confitero, Hilario Mateos, Esteban Mateos Sánchez, a los 17 años de edad.

Reciban sus padres Hilario y Agueda la expresión sincera de nuestro pesar, y encomienden a Dios nuestros lectores el alma del malogrado joven.

SE VENDE

la casa de Vicente Jiménez, *el Pasero*, sita en las cuestas de Campopardo, con sus corrales y casillón.

INFORMES, en nuestra redacción, *Puerta de Avila, 17.*

Mañana, a las tres de la tarde, tendrá la Orden Tercera, en la Iglesia de las Hermanitas, sus cultos de mes, según costumbre.

En el concurso provincial de ganados, celebrado en Salamanca, ha obtenido el primer premio de 150 pesetas, medalla y diploma, por un hermoso ejemplar de yegua sin rastra, nuestro paisano y amigo, don Fulgencio Lozano García. Nuestra enhorabuena.

Otros dos jóvenes fallecieron ayer: Juan José Aparicio Fernández y Antonio Núñez Pérez, de 18 y de 17 años respectivamente.

Al enviar nuestro sincero pésame al padre del primero, nuestro buen amigo don Juan, y a sus hermanos, así como a la madre del segundo, doña Francisca, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de los malogrados jóvenes.

Seguirá lloviendo con y sin tormentas.

Donativo importantísimo

Ya en prensa nuestro periódico, tenemos noticia del importantísimo donativo de 3.000 pesetas hecho por el ex-diputado a Cortes, don Cipriano Rodríguez Arias, al alcalde don Esteban Tapia, con destino al socorro de las necesidades actuales de Béjar.

Don Esteban Tapia nos ruega hagamos público su agradecimiento, en su nombre y en el del pueblo bejarano, al espléndido donante.

Por nuestra parte un entusiasta aplauso, que muy gustosos enviamos al señor Rodríguez Arias, por su caridad en beneficio de sus paisanos necesitados, y un Dios se lo pague, acompañado del deseo de que tenga muchos imitadores.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

ATENCIÓN

Calzado de lujo de las mejores fábricas, lo encontrareis en el acreditado establecimiento de la **señora viuda de Tomás Hernández**, que acaba de recibir un inmenso surtido en los modelos más modernos y elegantes.

Tipos elegantísimos en zapatos de señora y en blanco para niños de primera comunión.

Ofrece también esta casa **1000** pares zapatos varios de caballero, a mitad de su precio. Visitad la casa y os convencereis.

Comercio de calzado **VIUDA DE TOMÁS HERNÁNDEZ**

MAYOR, 68.—BÉJAR

LA CASA MATEO IGLESIAS

que cuenta con un extenso surtido para la temporada de verano, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela las últimas novedades en **lanería y sedas** para vestidos de señora, y lo más elegante y moderno en cuanto otros artículos son propios de dicha estación.

A la vez, en interés del público en general, se permite aconsejar, que cuanto antes procuren hacer sus compras, pues por efecto de las muchas dificultades hoy creadas al mercado de tejidos, que habrán de ser aún mayores a medida que el tiempo transcurra, los elevados precios que actualmente alcanzan todos los artículos irán también en aumento en relación con aquellas.

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de

Cacaos Azúcar y Canelas

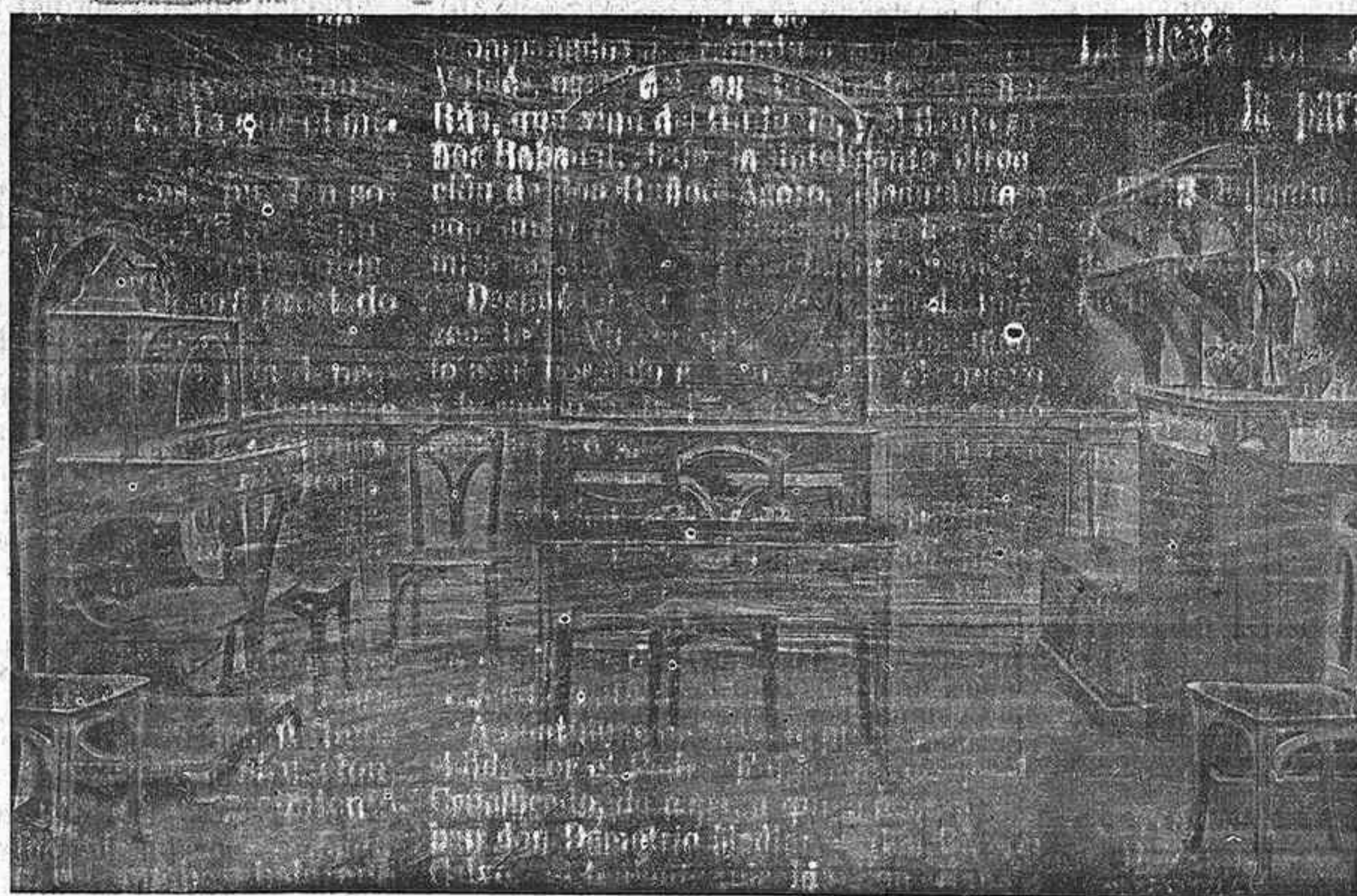
al almacenista de esta plaza

RAFAEL CAZZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los 460 gramos.**

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Disponible

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.

Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE SAN GIL (FRENTE AL RELOJ)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero, de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.

Disponible

Disponible


CORSES Y FAJAS

DE LAS MÁS VARIADAS FORMAS
CONFECCIONA

Germena Caldora

Dispone de corsés hechos, que exhibe a domicilio, avisando en su casa, Reinoso, 16.

SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañIA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1906.—Ptas.	238.937.429
	1916.—	278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES
Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
- Bilbao: Gran Vía, 31.
- Málaga: Marqués de Larios, 4.
- Cáceres: Plaza Mayor, 49.
- Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.
- Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd., Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID.
Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible Sr. D. _____